

Estándar de competencias profesionales

Medir niveles sonoros y recomendar protecciones contra el ruido

Familia Profesional	Sanidad
Nivel	3
Código	ECP0387_3
Estado	BOE
Publicación	Orden PRE/2720/2015

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Identificar unidades de medición empleadas en acústica, escalas de ponderación de niveles sonoros y variables utilizadas, para medición de los niveles de exposición al ruido, según protocolos establecidos y normativa aplicable.

IC1.1 Las unidades de medida utilizadas en acústica se seleccionan, permitiendo la medición de los niveles de exposición al ruido.

IC1.2 Las escalas de ponderación de los niveles sonoros se determinan, para medir los niveles de exposición al ruido, según protocolos establecidos.

IC1.3 Las variables utilizadas para medir los niveles de exposición al ruido se calculan, según protocolos establecidos.

EC2 Identificar procedimientos de medición y niveles máximos de exposición al ruido, para recomendar protecciones sonoras, según protocolos establecidos y normativa aplicable.

IC2.1 Los procedimientos de medición de niveles sonoros se identifican, según normativa aplicable.

IC2.2 La medición de niveles sonoros se efectúa, según protocolos establecidos y normativa aplicable.

IC2.3 Las recomendaciones de protección sobre exposición al ruido, se determinan, según normativa aplicable.

EC3 Medir niveles sonoros en recintos abiertos y cerrados, para recomendar protecciones contra el ruido, según protocolos establecidos y normativa aplicable.

IC3.1 Las condiciones para la medición de niveles sonoros, en espacios abiertos y cerrados, se determinan, cumpliendo la normativa aplicable.

IC3.2 La medición de niveles sonoros se efectúa, según protocolos establecidos y normativa aplicable.

IC3.3 Los datos y las condiciones de medición, se registran, representándose en el formato y soporte establecidos.

IC3.4 Los informes y mapas de los niveles sonoros de los recintos evaluados, se elaboran, según protocolos establecidos.

EC4 Recomendar medidas específicas para la protección individual contra el ruido, en función de los niveles máximos recomendados, según protocolos establecidos y normativa aplicable.

IC4.1 Los equipos de protección individual se determinan, en función de los niveles de exposición al ruido, medidos según la normativa aplicable.

IC4.2 Los elementos de protección sonora se controlan, verificando el cumplimiento de la normativa aplicable sobre protección contra el ruido y comunicación.

IC4.3 Los elementos de protección sonora, se seleccionan, verificando su efectividad, según protocolos establecidos.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Sonómetro y accesorios de medición Sistemas informáticos de registro, tratamiento y representación de datos acústicos Equipos de protección individual (EPI) contra el ruido.

Información utilizada o generada

Bibliografía especializada sobre medición de niveles sonoros y recomendación de protectores contra el ruido. Protocolos para medición de niveles sonoros. Protocolos para recomendación de protectores contra el ruido. Manuales técnicos de utilización y mantenimiento de aparatos y equipos para la medición de niveles sonoros. Normativa aplicable sobre: mediciones sonoras y niveles máximos de exposición al ruido, protección de los trabajadores contra el ruido, especificaciones y condiciones de comercialización de elementos protectores contra el ruido, exigencias mínimas y utilización de protectores auditivos, disposiciones mínimas de seguridad y de salud para la utilización de equipos de protección individual en el trabajo, prevención de riesgos laborales, calidad, derechos del paciente, diseño y accesibilidad universal, derecho de las personas con discapacidad, sistema sanitario, productos sanitarios, ordenación de profesiones sanitarias, ordenación de establecimientos sanitarios, protección de datos de carácter personal, ayudas y subvenciones para la creación de una empresa, derechos del consumidor, publicidad, servicios vía internet, homologaciones, medicamentos, entre otras.